

ANEXO I

CALENDARIO ACADÉMICO DE MÁSTERES OFICIALES CURSO 2016-2017

1. DE APLICACIÓN EN TODOS LOS CASOS

La apertura del curso académico tendrá lugar el día **PENDIENTE CONCRETAR** de noviembre de 2016.

2. MÁSTERES DE 60 CREDITOS ¹

PRIMERA CONVOCATORIA

APERTURA Y CIERRE DE ACTAS DE EVALUACION DOCENTE: 01 junio 2017 – 20 junio 2017

PERIODO PARA LA DEFENSAS DE TRABAJOS: 1 julio 2017 – 20 julio 2017

ENTREGA DE ACTAS DEL TFM: Máximo 27 de julio de 2017

SEGUNDA CONVOCATORIA

APERTURA Y CIERRE DE ACTAS DE EVALUACION DOCENTE: 1 septiembre 2017 – 09 septiembre 2017

PERIODO PARA LAS DEFENSAS DE TRABAJOS: 12 septiembre 2017 – 14 octubre 2017

ENTREGA DE ACTAS DEL TFM: Máximo 20 de octubre de 2017

3. MÁSTERES DE MÁS DE 60 CREDITOS ²

PRIMER CURSO

PRIMERA CONVOCATORIA

APERTURA Y CIERRE DE ACTAS DE EVALUACION DOCENTE: 1 junio 2017 – 20 junio 2017

SEGUNDA CONVOCATORIA

APERTURA Y CIERRE DE ACTAS DE EVALUACION DOCENTE: 1 septiembre 2017 – 9 septiembre 2017

¹ En caso de Programas sujetos a examen habilitante, podrán variar estas fechas previa autorización del Vicerrector responsable en materia de postgrado.

² En caso de Programas sujetos a examen habilitante, podrán variar estas fechas previa autorización del Vicerrector responsable en materia de postgrado.

SEGUNDO CURSO

PRIMERA CONVOCATORIA

APERTURA Y CIERRE DE ACTAS DE EVALUACION DOCENTE: 1 marzo 2017 – 15 marzo 2017

PERIODO PARA LAS DEFENSAS DE TRABAJOS: 16 marzo 2017 – 15 abril 2017

ENTREGA DE ACTAS DEL TFM: Máximo 20 de abril de 2017

SEGUNDA CONVOCATORIA

APERTURA Y CIERRE DE ACTAS DE EVALUACION DOCENTE: 1 junio 2017 – 20 junio 2017

PERIODO PARA LAS DEFENSAS DE TRABAJOS: 1 julio 2017 – 20 julio 2017

ENTREGA DE ACTAS DEL TFM: Máximo 27 de julio de 2017

4. PLAZOS DE MATRÍCULA

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

El plazo de matrícula para estudiantes de nuevo ingreso vendrá establecido por el Acuerdo del Distrito Único Andaluz y publicado en la web del CEDEP.

PLAZO DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES EN SEGUNDA MATRÍCULA Y SUCESIVAS

- Estudiantes de segundo curso y **solo** para Másteres que realizan prácticas en los meses de verano³: Del 11 de julio 2016 al 15 de julio 2016.
- Del 17 al 21 de octubre de 2016 (Estudiantes con asignaturas pendientes de cursos anteriores y Estudiantes de segundo curso que no estén en la situación anterior)

³ Los Másteres que estén en esta situación podrán iniciar las clases con anterioridad a la fecha de apertura del curso académico.